



Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

Presentación en la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la OCDE
Congreso de la República del Perú

Palmer Luis De La Cruz Pineda
Intendente Nacional de Estrategias y Riesgos

01/02/2022

- 1** Alcance de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
- 2** Contexto de la economía internacional e impacto en los sistemas tributarios
- 3** Avances en los temas fiscales vinculados con los ingresos tributarios

Alcance de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y oportunidades del acercamiento



Organización internacional que promueve políticas, estándares, soluciones a partir del intercambio de experiencias, estadísticas y buenas prácticas



Foros



Fuentes de datos



Comités



Grupos de trabajo



Instrumentos legales

Plan de Trabajo de Vinculación del Perú con la OCDE



GOBERNANZA

- Integridad y lucha contra la corrupción.
- Gobernanza pública, acceso a la justicia, política regulatoria y desarrollo territorial.
- Estadísticas.



CRECIMIENTO ECONÓMICO

- Política económica, **asuntos fiscales** e inversiones.
- Gobierno corporativo.
- Comercio y turismo.
- Medio ambiente.



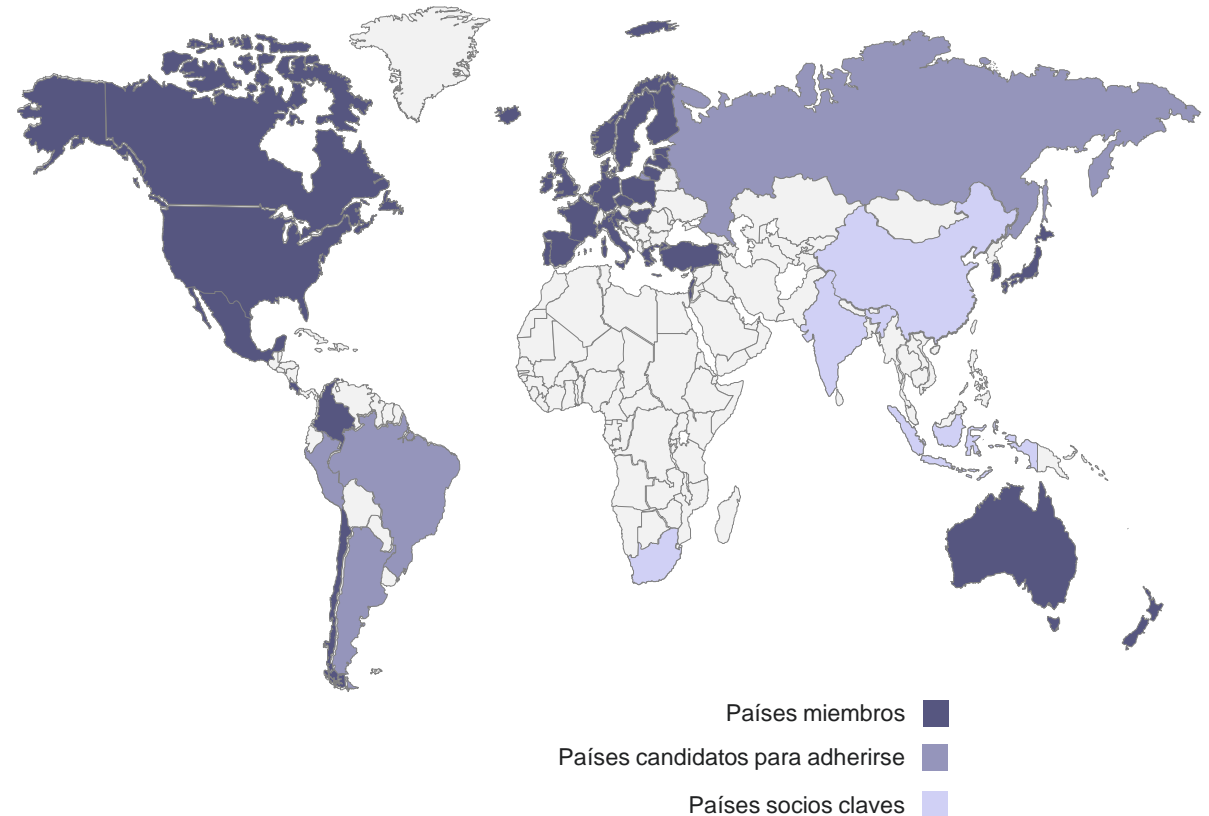
DESARROLLO SOCIAL

- Empleo.
- Educación.
- Asuntos sociales.
- Salud.

Avance de la propuesta de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

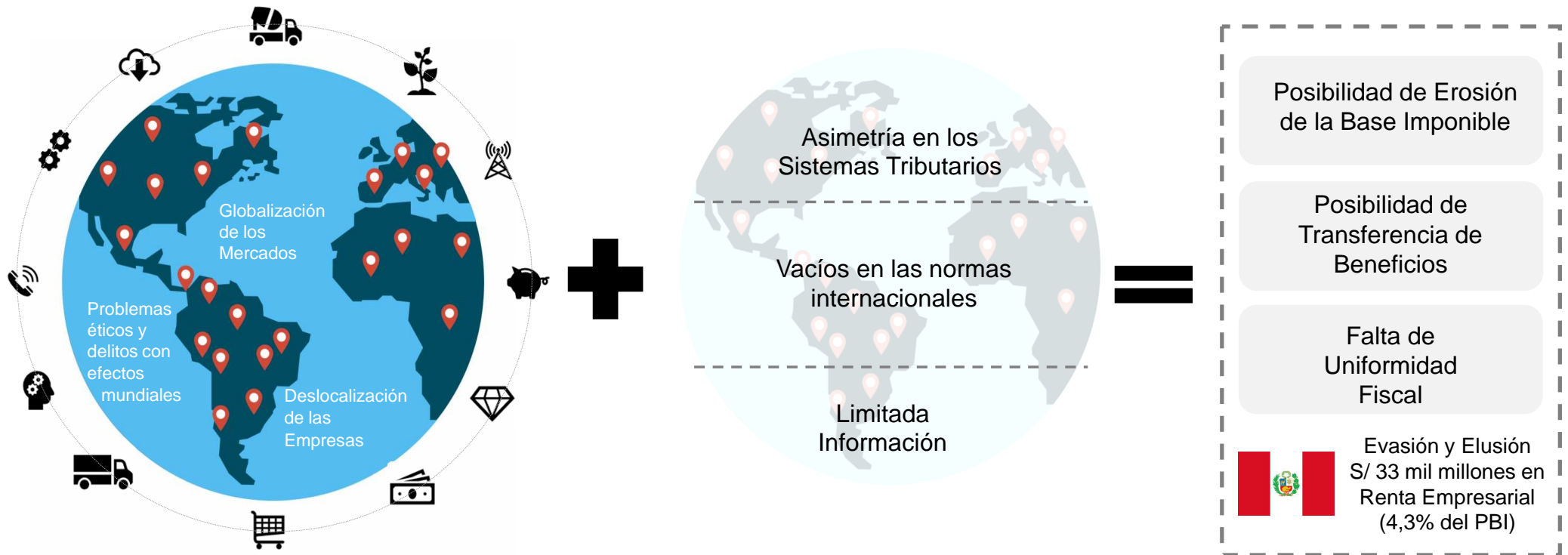


- Los países miembros de la OCDE (38) y sus socios claves (5) representan alrededor del 80% del comercio y de las inversiones mundiales.
- Más de 100 países se han involucrado en estándares, normas o iniciativas que propone la OCDE.
- Costa Rica se ha convertido en el 38º país miembro de la OCDE.
- Desde 2010, ocho (8) nuevos países se han unido a la OCDE.
- Los miembros de la Alianza del Pacífico (México-1994, Chile-2010 y Colombia-2020) son miembros de la OCDE salvo Perú.
- **El 25ENE22 se ha invitado a** Brasil, Argentina y **Perú** a iniciar la adhesión para ser países miembros.

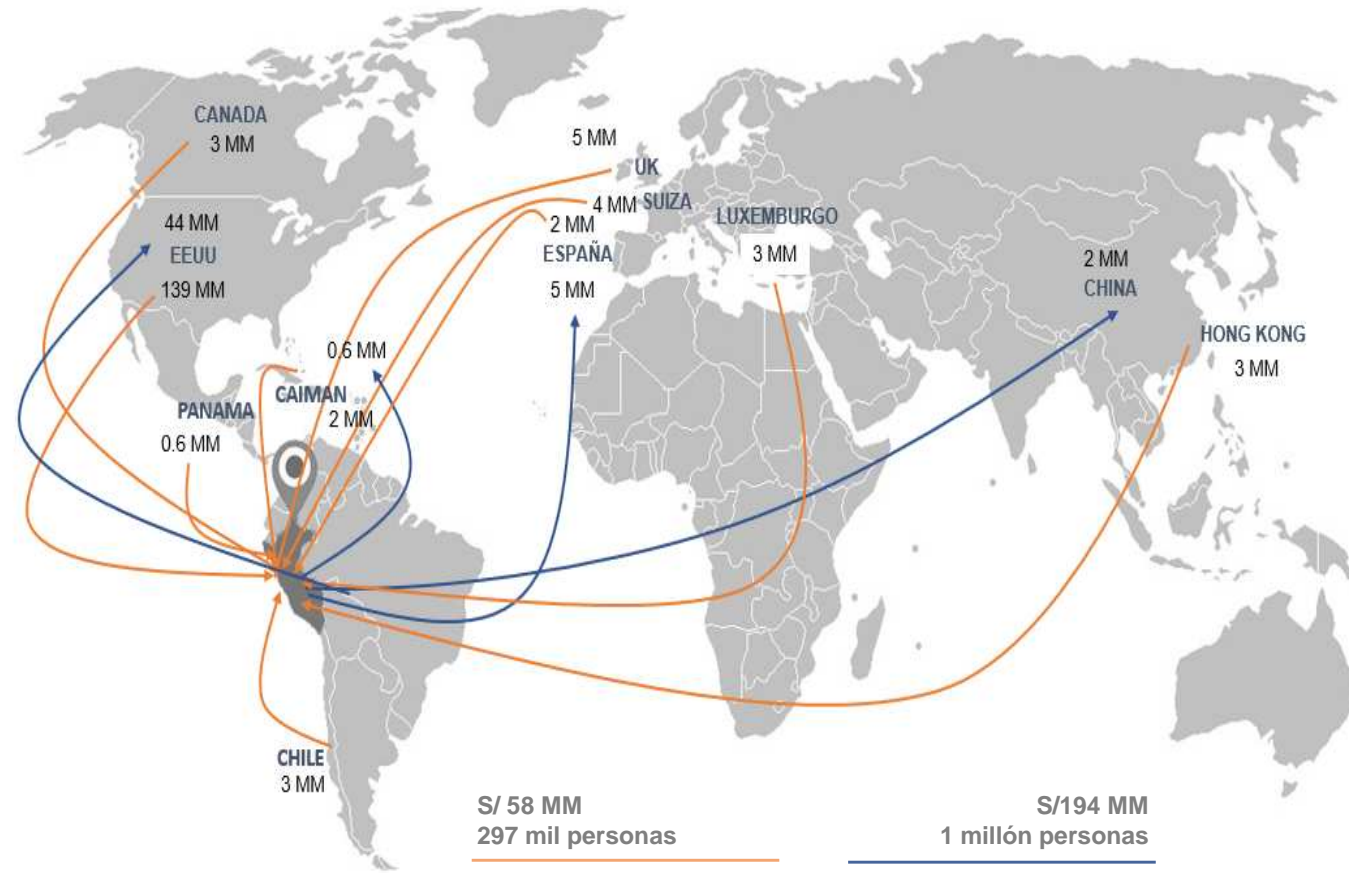
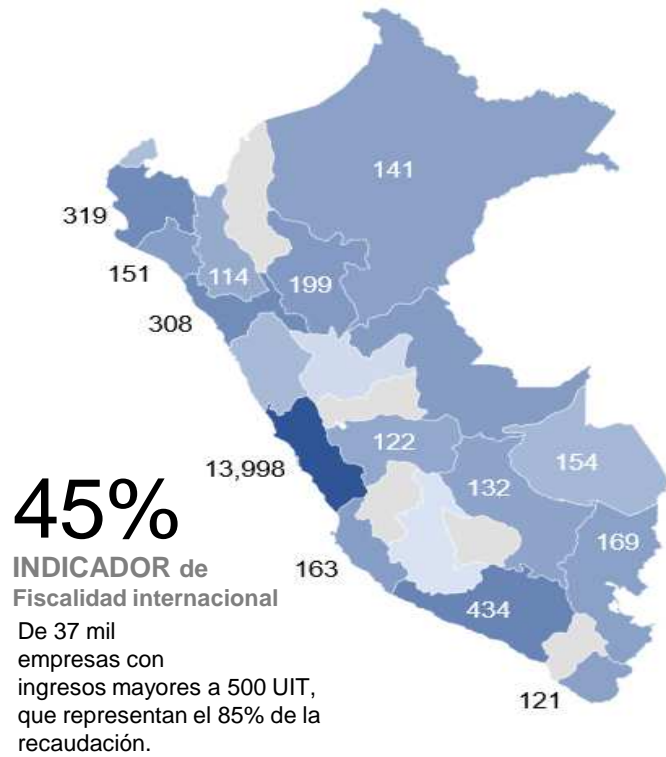


- 1** Alcance de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
- 2** Contexto de la economía internacional e impacto en los sistemas tributarios
- 3** Avances en los temas fiscales vinculados con los ingresos tributarios

Las condiciones de la economía mundial incorporan desafíos para lograr el mayor cumplimiento tributario



Grandes empresas, patrimonios y grupos económicos, tienen vinculación y transacciones internacionales de forma significativa

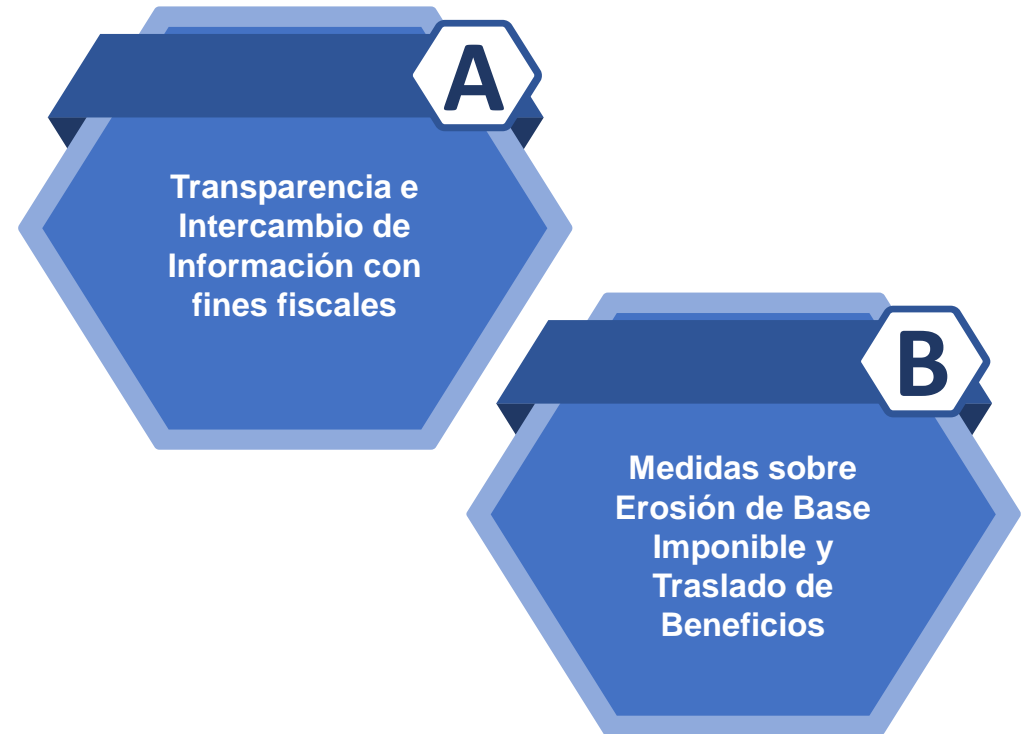
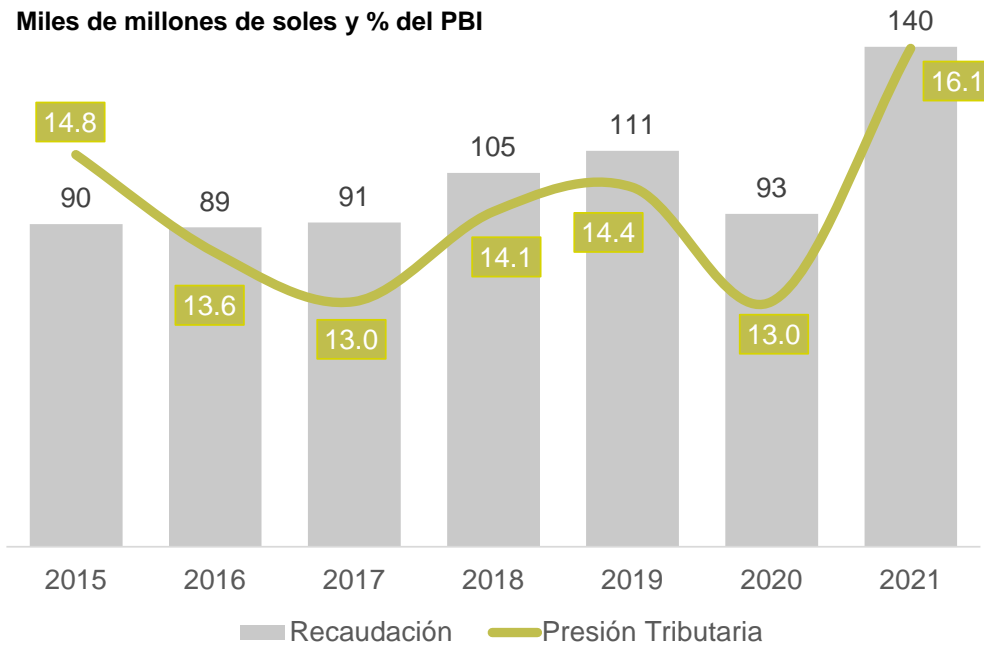


- 1** Alcance de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
- 2** Contexto de la economía internacional e impacto en los sistemas tributarios
- 3** Avances en los temas fiscales vinculados con los ingresos tributarios

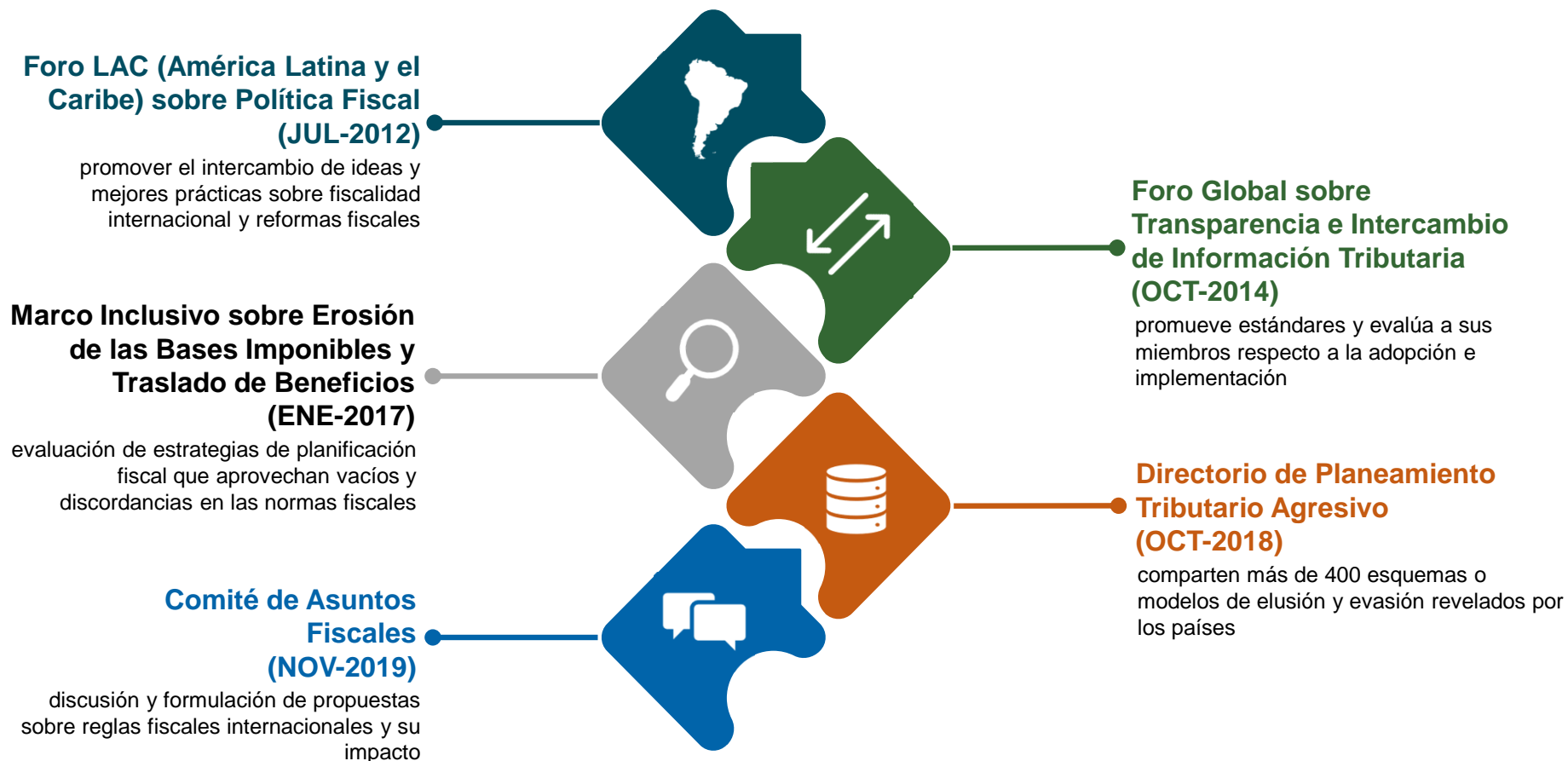
Los ingresos tributarios tienen espacios de mejora que pueden ser atendidos en parte por el acercamiento a la OCDE



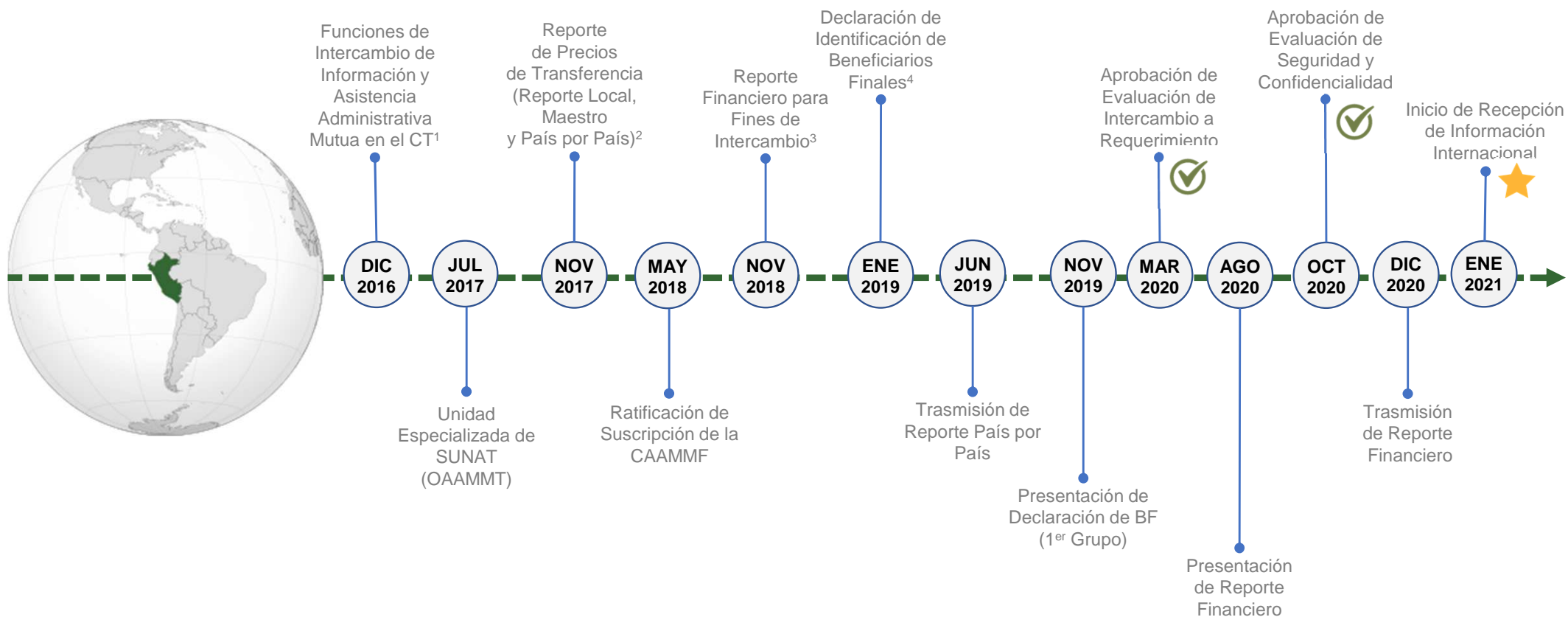
INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS DEL GOBIERNO CENTRAL
Miles de millones de soles y % del PBI



La participación de la AT en los foros, comités, grupos de trabajo y directorios ha sido relevante para conocer la experiencia internacional



Foro Global sobre Transparencia de Intercambio de Información Tributaria permitió incorporar instrumentos para reducir el incumplimiento



¹ DL N° 1315 del 30.12.2016

² DS N° 333-2017-EF reglamento del DL N° 1312 del 30.12.2016

³ DS N° 256-2018-EF reglamento del DL N° 1313 del 31.12.2016

⁴ DS N° 003-2019-EF reglamento del DL N° 1372 del 01.08.2018

La CAAMMF¹ promovida por la OCDE es la más importante medida por su cobertura, frecuencia y automatización



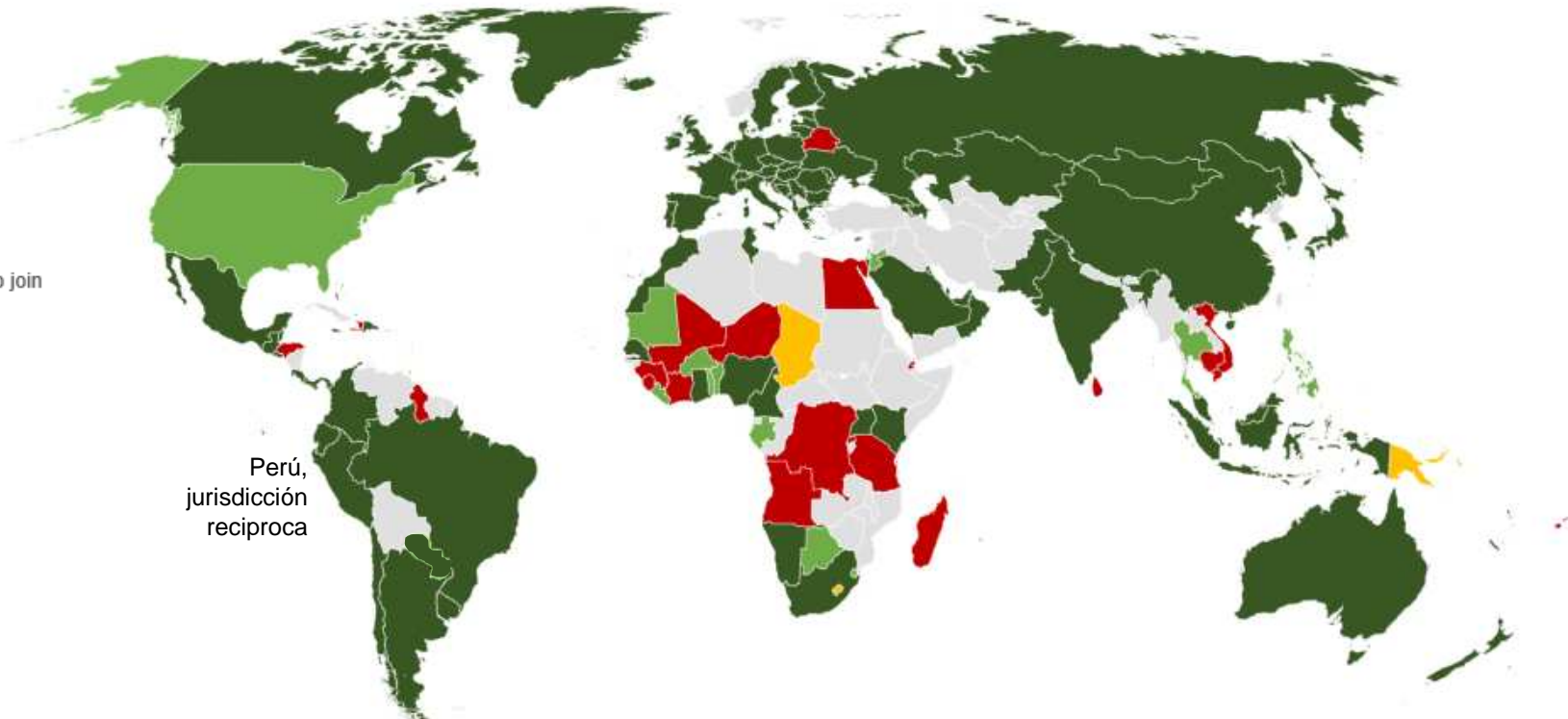
Miembro FGTII² (2014)

Miembro MIPBEPS³ (2017)

Vigencia CAAMMF (2018)

Aprobación de Evaluaciones (2020)

- 135p 1. In Force
- 10p 2. Signed
- 3p 3. Request to join
- 23p 4. No



Perú,
jurisdicción
recíproca

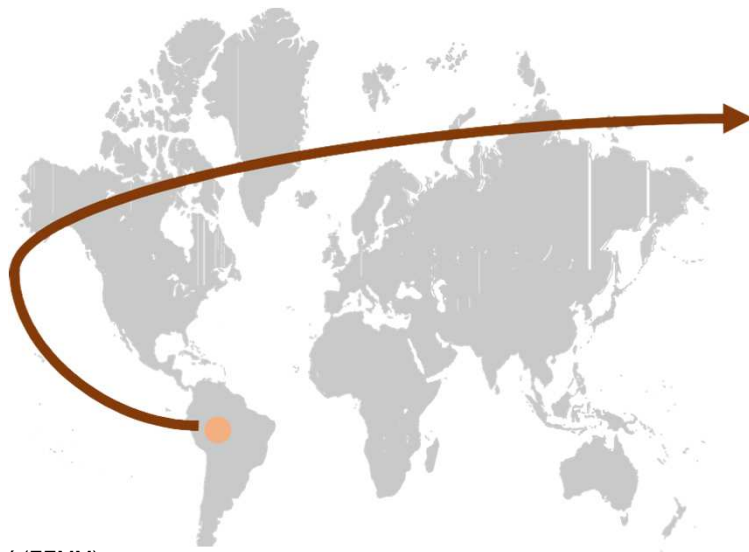
¹ Convención sobre Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal.
² Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información con Fines Tributarios.
³ Marco Inclusivo del Plan BEPS.

Fuente: <https://www.oecd.org/tax/international-tax-co-operation-map.htm>.

El Plan BEPS y sus acciones buscan evitar la reducción de las bases imponibles y el traslado de beneficios



Perú es miembro del Marco Inclusivo de BEPS (2017)



NIVELACIÓN	TRANSPARENCIA	COHERENCIA	SUSTANCIA
Norma Anti-elusiva General	Acción 13 Reexaminar la Documentación de PT	Acción 5 Contrarrestar las Prácticas Fiscales Perniciosas	Acción 6 Prevenir el Abuso de Tratados
Beneficiario Final	Acción 14 Resolución de Controversias	Acción 4 Limitar la Deducción de Intereses	Acción 7 Prevenir la Evasión Artificial del EP
Información Financiera	Acción 12 Reglas de Divulgación Obligatoria	Acción 2 Neutralizar los Acuerdos Híbridos	Acciones 8 - 10 Alineamiento de los Precios de Transferencia en: (i) Intangibles (ii) Riesgos (iii) Operaciones que requieren recalificación
Enajenación de Acciones	Acción 11 Análisis de la Información	Acción 3 Fortalecer las Reglas CFC	
Acceso Información (FATCA+Interna)	Acción 1 Economía Digital		Acción 15 Instrumento Multilateral

Perú (EEMM)
 A5: Peer Review (2017 y 2020).
 A6: Se suscribió el MLI el 15.6.2018.
 A13: Se inició el intercambio recíproco del CbC (2021).
 A14: Peer Review Diferido.

Implementada En evaluación



Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

Presentación en la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la OCDE
Congreso de la República del Perú

Palmer Luis De La Cruz Pineda
Intendente Nacional de Estrategias y Riesgos

01/02/2022